

**PERÚ**Ministerio
de SaludComisión Central
de Nombramiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMUNICADO N°002-2023-CCN-DM/MINSA

Los miembros de la Comisión Central de Nombramiento del Ministerio de Salud, conformado por el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 549-2023/MINSA, comunica a los titulares de las Unidades Ejecutoras del Pliego Ministerio de Salud, de la Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales de Salud, Jefes del Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas; así como, a los servidores asistenciales, contratados bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios – CAS y los contratados en plazas vacantes presupuestadas, que perciban las compensaciones económicas del Decreto Legislativo 1153, lo siguiente:

- La postulación al proceso de nombramiento será a través de la Plataforma Virtual denominada **"Proceso de nombramiento de personal de la salud – 2023"**, cuyo enlace de acceso se encuentra consignado en el siguiente link institucional:

http://inforhus.minsa.gob.pe/modulos/registro_informacion

- La Plataforma Virtual del **"Proceso de nombramiento de personal de la salud – 2023"**, cuenta con un Tutorial, el mismo que puede descargar del siguiente enlace:

https://youtu.be/zM-kxcA80_g

- Recuerden que los archivos a adjuntar a la citada plataforma es en **formato PDF**. Un archivo por documento.

Finalmente, cabe precisar que la postulación al proceso de nombramiento, conforme al cronograma aprobado mediante Resolución Ministerial N° 553-2023/MINSA, comprende 5 días hábiles, del 13 al 19 junio del 2023.

Lima, 13 de junio de 2023.

LA COMISION CENTRAL

